Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADENDA N° 1

Asunción, 10 de julio de 2020

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir las siguientes Enmiendas al Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2020 - ADQUISICIÓN DE SERVIDORES, STORAGE Y MANTENIMIENTO DE UPS PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CATASTRO- PLURIANUAL-ID 373.605.

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y, por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

- Se realizan modificaciones en el SICP en los siguientes eventos:

FECHA Y HORA TOPE DE CONSULTAS
FEHCA Y HORA TOPE DE PRESENTACION DE OFERTAS
FECHA Y HORA APERTURA DE OFERTAS

- Se realizan modificaciones en el SICP del lugar de Presentación y Apertura de sobres.
- Se realizan modificaciones en la planilla de precios.

ENMIENDA 2:

Dentro de la sección III suministros requeridos, se enmienda única y específicamente al punto que indica "VISITA TECNICA", quedando esta como se indica a continuación:

VISITA TECNICA

Tanto para el lote 1 como el lote 2 la visita técnica será hasta un día hábil antes del día indicado como tope de consultas, dentro de los plazos establecidos en el presente llamado. Lugar: Chile 1053 c/ Manduvira. Los encargados de acompañar las visitas serán los técnicos Raúl Marecos y Anastacio Torres, en el horario comprendido de 9:00 a 15:00. Teléfono de contacto: 021-442326 o al correo snc@hacienda.gov.py; Anastacio Torres: anastacio_torres@hacienda.gov.py ; Raúl Marecos: raul_marecos@hacienda.gov.py

En el marco de las visitas técnicas, las Empresas deberán verificar los tableros eléctricos, y los espacios disponibles en los rack para el montaje del Servidor y el Storage

correspondiente al lote 2 y para el lote 1 deberá relevar los tipos de batería de las UPS y verificar los tableros eléctricos y mediciones necesarias de las mismas.

OBS. Los demás puntos numerales e incisos descritos dentro de las especificaciones técnicas del pliego de bases y condiciones que no se modifican con la presente adenda, se mantienen invariables y sin modificación alguna.

Los datos del PBC, que no fueron mencionados en la presente Adenda, se mantienen invariable y sin modificación alguna.

Atentamente.

ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ

Firmado digitalmente por ANDRES MARIA SORIA MARTINEZ
Fecha: 2020.07.10 11:15:03 -04'00'

ABG. ANDRES SORIA
COORDINADOR INTERINO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN